AYUNTAMIENTO DE PRUNA

Plaza de la Constitución, nº 1

41670 **PRUNA** (Sevilla)

NAVES INDUSTRIALES

D, FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ, ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRUNA (Sevilla)

INFORMA:

Teniendo intención éste Ayuntamiento de poner en marcha la creación de NAVES INDUSTRIALES, y existiendo una Línea de Ayudas a través de la Agencia IDEA perteneciente a la Delegación Provincial de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía con Subvenciones de hasta el 35 % del valor PARA LA ADQUISICIÓN DE NAVES y contando éste Ayuntamiento además con el compromiso de un Promotor para la construcción de las mismas,

SE HACE PÚBLICO EL PRESENTE BANDO para que todos/as aquéllos/as interesados/as en la aquisición de naves se dirijan a éste Ayuntamiento al ARQUITECTO (JOSE MIGUEL TINEO) donde se les dará toda la información necesaria para ello.

DIAS DE ATENCIÓN: JUEVES Y VIERNES de 11,00 a 13,00 h.

Lo que hago público, para general conocimiento en Pruna a siete de junio de dos mil doce.

EL ALCALDE

AYUNTAMIENTO DE PRUNA ALCALDIA

FDO/FRANCISCO LÓPEZ SÁNCHEZ